I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000389

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 02 MAYO 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/2463/2011; el Ordinario Nº402/144/2011 del Departamento de Personal y Bienestar; fotocopia del Oficio Nº1000/216/2010 de la Dirección Jurídica; el D.F.L. N°1 de 2002, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Reconózcase el derecho maternal a las trabajadoras que se indican, extendiéndose sus contratos de trabajo hasta el término de su fuero maternal, conforme lo establecido en el Articulo Nº201 del Código del Trabajo, sobre fuero laboral durante el período de embarazo y hasta un año después de expirado el descanso de maternidad;

NOMBRE	RUT	TERMINO DEL FUERO
MICHELLE BIANCHI MELLADO	15.410.676-6	14 DE MAYO DE 2011
PAOLA HERNÁNDEZ ALARCÓN	12.357.426-5	6 DE AGOSTO DE 2011
ELIZABETH VILLAVICENCIO NEGRETE	16.423.145-6	8 AGOSTO DE 2011
MARÍA FERNÁNDEZ VANZULLI	15.375.214-1	29 AGOSTO DE 2011
LESLIE URBINA JUAREZ	17.037.195-K	18 DE DICIEMBRE DE 2011
MARÍA MUÑOZ MENA	14.320.961-K	20 DE FEBRERO DE 2012
DANIELA PÉREZ VENEGAS	15.707.425-2	16 DE MARZO DE 2012
CRISTINA ARMIJO GÓMEZ	15.346.164-3	12 DE OCTUBRE DE 2012
BARBARA SEPULVEDA ZAPATA	17.841.066-0	1 DE FEBRERO DE 2013

2. El Jefe del Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000389

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad de Presupuesto
Departamento de Remuneraciones
Departamento de Personal y Bienestar
Secplan
Interesadas (9)
JUNJI
Secretaría Municipal
Pagina Web